



D. ROLANDO FALCONI MOLINA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1753615549	02/03/2018	PEREZ MARTIN JUAN MAURICIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1753615549	PEREZ MARTIN JUAN MAURICIO	CEDULA	ECUADOR	6 DE DICIEMBRE	juan.perez@ultraviajes.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010603	DESTINO JET FINANCIAL SERVICES	OTRO	URUGUAY	FERREIRA ALDUNATE WILSON 1294 AP 403		klo6258@gmail.com	NO
1.1.	ASE-Q-0010605	COMPAGNIE FINANCIERE BALAITOUS	OTRO	FRANCIA	8 RUE AUBER 75009 PARIS		eblin@destinojet.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0010607	FERNANDO ECHEVARRÍA	OTRO	FRANCIA	8 RUE AUBER 75009 PARIS	CASADO	fechevarria@destinojet.com	NO
1.1.2.	ASE-Q-0010608	RICHARD ECHEVARRÍA	OTRO	FRANCIA	8 RUE AUBER 75009 PARIS	CASADO	rechevarria@insure24drect.com	NO
1.2.	ASE-Q-0010606	CROSS WAVE CONSULTING LIMITED	OTRO	INGLATERRA	SECOND FLOOR, DE BURGHOUSE,		Daniel.Baudin@multifiduciair	NO
1.2.1.	ASE-Q-0010607	FERNANDO ECHEVARRÍA	OTRO	FRANCIA	8 RUE AUBER 75009 PARIS	CASADO	fechevarria@destinojet.com	NO
1.2.2.	ASE-Q-0010608	RICHARD ECHEVARRÍA	OTRO	FRANCIA	8 RUE AUBER 75009 PARIS	CASADO	rechevarria@insure24drect.com	NO
2.	ASE-Q-0010604	TRAVEL LEADER GROUP	OTRO	PANAMA	CALLE AQUILINO LA GUARDIA NO.8		betsaidac@icazalaw.com	NO
2.1.	ASE-Q-0010609	DANIEL ANDRES PELAEZ	OTRO	COLOMBIA	CRA 43 A 1 A SUR 69 OF 101	CASADO	andres.pelaez@ultragroupa.	NO
2.2.	ASE-Q-0010610	JUAN FERNANDO PELAEZ	OTRO	COLOMBIA	CRA 43 A 1 A SUR 69 OF 101	DIVORCIADO	juan.pelaez@ultraviajes.	NO
2.3.	ASE-Q-0010611	CARLOS ANDRES GIRALDO	OTRO	COLOMBIA	CRA 43 A 1 A SUR 69 OF 101	CASADO	carlos.giraldo@ultraviajes.	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Juan Mauricio Pérez M.
FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Juan Mauricio Pérez M.

No. IDENTIFICACIÓN: 1753615549



Factura: 002-002-000028542



20181701029D00951

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701029D00951

Ante mí, NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA de la NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA , comparece(n) JUAN MAURICIO PEREZ MARIN portador(a) de CÉDULA 1753615549 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil UNION LIBRE, domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A STRATEGIC POINTS SOCIEDAD NONIMA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 9 DE JULIO DEL 2018, (13:39).


JUAN MAURICIO PEREZ MARIN
CÉDULA: 1753615549


NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1753615549

Nombres del ciudadano: PEREZ MARIN JUAN MAURICIO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMINISTRADOR

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: AYALA SANCHEZ SANDRA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: PEREZ ZAPATA LUIS MARIANO

Nombres de la madre: MARIN HENAO ROSALBA DE JESUS

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-136-09503



181-136-09503

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CANCELACION

175361554-9

ESTADO DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
PEREZ MARIN
JUAN MAURICIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
Colombia
Medellin
FECHA DE NACIMIENTO 1981-02-13
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
SANDRA MARCELA
AYALA SANCHEZ

INSTRUCCION SUPERIOR ADMINISTRACION E23431222

APellidos y Nombres del Padre
PEREZ ZAPATA LUIS MARIANO

APellidos y Nombres de la Madre
MARIN HENAO ROSALBA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2017-05-22

FECHA DE EXPIRACION
2027-05-22

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado. 09 JUL. 2018

Quito a,

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO





Montevideo, 31 de mayo de 2018

PODER ESPECIAL

PRIMERO.- Se acuerda otorgar poder especial, tan amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de:

- Juan Mauricio Pérez Marin, portador de la cédula ecuatoriana de identidad número 1753615549, de nacionalidad colombiana.

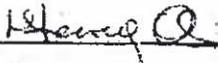
Para que en nombre y representación de la sociedad **STRATEGIC POINTS SOCIEDAD ANÓNIMA** (la "Sociedad") pueda ejercer las siguientes facultades:

- (i) Realizar las transferencias de acciones o participaciones a nombre de la Sociedad, como Cedente o Cesionaria, y adquiera o ceda las acciones o participaciones que fueren necesarias en sociedades anónimas, civiles, compañías de responsabilidad limitada, de economía mixta, colectivas, en comandita simple o en comandita dividida por acciones, o en asociaciones de cuentas en participación, o de la naturaleza que fuere de acuerdo a la normativa vigente en la República del Ecuador;
- (ii) Suscribir los contratos, escrituras o documentos que fueren necesarios con el fin de realizar o aceptar las transferencias o cesiones de participaciones o acciones, así mismo el mandatario está facultado para realizar los trámites que precisaran ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera para perfeccionar las mencionadas transferencias o cesiones de acciones o participaciones;
- (iii) Comparecer a las juntas generales de socios o de accionistas de las compañías o sociedades en las que la Sociedad tenga acciones o participaciones, con voz y voto, así como tomar las resoluciones que fueren necesarias y a suscribir la lista de asistentes o las actas de las referidas juntas; y
- (iv) Contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.

El Apoderado no podrá delegar o sustituir el presente poder.

El plazo del presente poder especial conferido por este documento es INDEFINIDO.

Se solicita Certificación Notarial de firmas.



LAURA LECOCQ

Representante Legal

STRATEGIC POINTS SOCIEDAD ANÓNIMA



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo N° 257049



ESC. GONZALO JUAN BERTIN MARTELLA - 12450/2

GONZALO BERTIN MARTELLA, ESCRIBANO PUBLICO, CERTIFICO

QUE: I) La firma que luce en el Poder Especial que antecede, es auténtica y fue puesta en mi presencia por la persona hábil y de mi conocimiento LAURA DINORAH LECOCQ OLIVERI, oriental, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad número 1.366.387-1, en su calidad de apoderada general y en nombre y representación de **DESTINOJET FINANCIAL SERVICES SOCIEDAD ANONIMA**, persona jurídica inscrita en el Registro Unico de Contribuyentes a cargo de la Dirección General Impositiva con el número 21 654503 0012, y con domicilio en esta ciudad y sede en la calle Wilson Ferreira Aldunate número 1.294, apartamento 403, quien comparece en calidad de Presidente del Directorio y en nombre y representación de **STRATEGIC POINTS SOCIEDAD ANONIMA**, persona jurídica inscrita en el Registro Unico de Contribuyentes a cargo de la Dirección General Impositiva con el número 21 699807 0016, y con domicilio en esta ciudad y sede en la calle Wilson Ferreira Aldunate número 1.294, apartamento 403, quien así lo otorgó y suscribió, previa lectura que del mismo le hice. **II) STRATEGIC POINTS SOCIEDAD ANONIMA:** i) Es persona jurídica vigente, cuyo paquete accionario se encuentra constituido por acciones nominativas, constituida por Acta otorgada en la ciudad de Montevideo, el día 1 de junio de 2012, por un plazo de cien (100) años, debidamente aprobado su Estatuto por la Auditoría Interna de la Nación, protocolizado por la Escribana Esther Reitzes Hoffnung el día 23 de julio de 2012, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 11.175 el día 24 de julio de 2012, y publicado en legal forma en el "Diario Oficial" de fecha 26 de julio de 2012 y "El Heraldo Capitalino" de fecha 30 de julio de 2012. ii) De los referidos Estatutos surge que el administrador, el presidente o cualquier vicepresidente indistintamente, o dos directores actuando conjuntamente, representarán a la sociedad; iii) del Libro de

Actas de Asambleas (anotado en el Registro Nacional de Comercio con el número 14.181 el día 10 de agosto de 2012), resulta a fojas 2, que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 2012 celebrada en la ciudad de Montevideo, fue designado para ocupar el cargo de Presidente: DESTINOJET FINANCIAL SERVICES SOCIEDAD ANONIMA; iv) La Sociedad mencionada cumplió con lo dispuesto por la ley 17.904, según Declaratoria otorgada en la ciudad de Montevideo el día 18 de setiembre de 2012, en escritura pública autorizada por la Escribana Esther Reitzes Hoffnung, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 16.754 el día 24 de setiembre de 2012 en forma provisoria, habiendo quedado definitiva el día 1 de noviembre de 2012. III) **DESTINOJET FINANCIAL SERVICES SOCIEDAD ANONIMA:** i) es persona jurídica, cuyo paquete accionario se encuentra constituido por acciones nominativas, constituida por Acta otorgada en la ciudad de Montevideo, el día 1 de julio de 2010, por un plazo de cien (100) años (artículo 2), cuyas firmas certificó y protocolizó la Escribana Esther Reitzes Hoffnung, debidamente aprobados sus Estatutos por la Auditoría Interna de la Nación el día 26 de agosto de 2010, inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 12.615 el día 10 de setiembre de 2010, y publicados en legal forma en el "Diario Oficial" de fecha 14 de setiembre de 2010, y "El Herald Capitalino" de fecha 13 de setiembre de 2010. ii) La Sociedad cumplió con lo dispuesto por la ley 17.904, según Declaratoria otorgada en escritura pública en la ciudad de Montevideo el día 23 de noviembre de 2010, ante el suscrito Escribano, cuya primera copia fue inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el número 17.106 el día 24 de noviembre de 2010. iii) por escritura pública que en la ciudad de Montevideo el día 23 de noviembre de 2010 autorizó el suscrito Escribano, la Sociedad confirió Poder General de Administración,



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo N° 257050



ESC. GONZALO JUAN BERTIN MARTELLA - 12450/2

Disposición, y Afectación, para todos sus negocios y respecto de todos sus bienes, presentes y futuros, ya sean muebles, inmuebles, corporales o incorporales, radicados en el país o en el extranjero, a favor de LAURA DINORAH LECOCQ OLIVERI, con facultades suficientes para este otorgamiento. iv) La Sociedad está vigente, así como su mandataria en el ejercicio de su cargo. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada, y para su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que correspondan, expido el presente que signo, firmo y sello, en la ciudad de Montevideo el día treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, en dos hojas de papel notarial de la Serie Fo números 257049 al 257050.

21700
"086339"

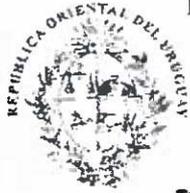
ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	8
Honorario \$:	200
Mont. Not. \$:	37
Fdo. Granda \$:	

GONZALO BERTIN
ESCRIBANO

[Handwritten signature]
GONZALO BERTIN
ESCRIBANO

PODER JUDICIAL 15
POR REGISTRO DE TESTAMENTOS
Y LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17307
\$ 1.555
000653

[Handwritten signature]



PAPÉL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fo N° 257090



ESC. GONZALO JUAN BERTIN MARTELLA - 12450/2

GONZALO BERTIN MARTELLA, ESCRIBANO PUBLICO, CERTIFICO

QUE: Ampliando el certificado notarial que antecede, el domicilio de la apoderada LAURA DINORAH LECOCQ OLIVERI, es en esta ciudad en la calle Wilson Ferreira Aldunate número 1.294, apartamento 403, y tuve de manifiesto todo lo relacionado en el mencionado instrumento, en especial lo relativo a DESTINOJET FINANCIAL SERVICES SOCIEDAD ANONIMA y STRATEGIC POINTS SOCIEDAD ANONIMA. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada, y para su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que correspondan, expido el presente que signo, firmo y sello, en la ciudad de Montevideo el día ocho de junio de dos mil dieciocho.

GONZALO BERTIN
E SCRIBANO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: GONZALO JUAN BERTIN MARTELLA es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fo Número 257050 y Serie Fo Número 257090 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el once de junio de dos mil dieciocho.



Esc. CRISTINA FRAGA CHAO
Directora
Inspección Gral. de Reg. Notariales





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CRISTINA FRAGA CHAO.		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	SUB INSPECTORA		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - INSPECCION GRAL. DE REG. NOTARIALES		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	11 de Junio de 2018
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número N° sous n°	00018040736028E		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Adriana Puccio M.R.R.E.E.

Documento Apostillado: **CERTIFICACION NOTARIAL**

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de cinco fojas útiles se fiel fotocopia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 09 JUL 2018

De Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



